

Ricardo Vicente López

*La política,
sus orígenes y la historia*

Una reflexión filosófica sobre el problema
de sus prácticas y sus dificultades

Cuadernos de reflexión:

Un análisis de las experiencias políticas

Parte I

Corrección: Lic. Correctora Cristina Esteban

Primeras palabras

Para avanzar sobre el tema propuesto, deberemos asumir la dificultad del uso adecuado de las palabras. Si bien está hoy en boca de muchos analistas y dirigentes políticos, a mi entender la mayor parte de lo escrito y dicho no supera lo que llamo "tratamiento periodístico". Con este concepto, me refiero a ese modo rápido, superficial e inmediatista con que se tratan los temas en los medios de comunicación. La premura que imprime a cada tema, la exigencia de pasar al que viene inmediatamente delante, reduce el tiempo de pensamiento y lo lleva a abortar en conceptos blandos, chirles, elásticos, que dan lugar a una gama tan amplia de interpretaciones livianas y eventuales, que terminan no diciendo nada sustancial.

Lo mismo ocurre con los dirigentes políticos, acuciados por los tiempos electorales a tener respuestas para sus próximas campañas y a calcular los réditos que logren obtener de sus declaraciones. Todo ello condiciona el contenido de lo que se va a expresar.

La práctica declaracionista está estrechamente emparentada con el juego de la relación con los medios de comunicación. Políticos y periodistas terminan siendo dos modos de pensar y hablar que se suponen y se necesitan mutuamente. Por ello, puedo decir, con una expresión un tanto dura, debemos *filtrar* el lenguaje de todas esas adherencias *para expresarnos y entendernos* mejor.

El pensamiento sobre estas circunstancias es especialmente grave, porque se agrega a lo señalado la poca conciencia que el *ciudadano de a pie* tiene de este problema, lo cual agudiza la liviandad con que se expone y se trata el fundamento de la política. Por ello, de la suerte corrida por el modo de superar esta situación depende el futuro que construyamos. Sobre este tema pivotea, creo, la posibilidad de continuar la etapa fundacional transitada para seguir pensando en un futuro mejor. Propongo, entonces, la necesidad de hacer algo de historia y reflexionar sobre ella. Ya en la década de 1950, decía Hannah Arendt¹ (1906-1975):

No hay razón para dudar de nuestra capacidad para lograr el cambio social y político, de la misma manera que tampoco existe para poner en duda nuestra capacidad de destruir la vida orgánica de la Tierra. La única cuestión que se plantea es si queremos o no emplear nuestros conocimientos científicos y técnicos en este sentido, y tal cuestión no puede decidirse por medios científicos; se trata de un problema político de primer orden y, por lo tanto, no cabe dejarlo a la decisión de los científicos o políticos profesionales. *La condición humana.* (Subrayado RVL)

La afirmación es importante, en estos tiempos de degradación política en manos de los mercaderes que dan lugar, con sus prácticas, a esa desestimación. Amparados en esas actitudes, los que intentan despolitizar el pensamiento y la actividad crítica pueden hablar de su inutilidad, como se oye decir a menudo. Si ese discurso prende en el *ciudadano de a pie* es porque se han producido hechos que los han posibilitado. Entonces, sin someternos a la presión de los tiempos inmediatos —pero sin dejar de hacernos cargo de la importancia de la tarea—, intentaremos reflexionar sobre esta problemática.

La vida política y la acción

Una larga tradición occidental nos remite a la Grecia de los siglos V y IV a. C. como punto de partida. La conocida definición de Aristóteles² (384-322 a. C.), «El hombre es un "animal político"», parecía cosa

¹ Filósofa política alemana, nacionalizada estadounidense, una de las más influyentes del siglo XX.

² Filósofo, lógico y científico de la Antigua Grecia, cuyas ideas han ejercido una enorme influencia sobre la historia intelectual de Occidente por más de dos milenios.

evidente para los griegos. La lenta desaparición de las formas familiares como estructuras de organización social había dado lugar a la necesidad de un modelo de organización política más complejo (*polis*).

Recurramos nuevamente a Arendt:

Si bien es cierto que sólo la fundación de la ciudad-estado capacitó a los hombres para dedicar toda su vida a la esfera política, a la acción y al discurso, la convicción de que estas facultades iban juntas y eran las más elevadas de todas parece haber precedido a la polis y estuvo siempre presente en el pensamiento presocrático. La condición humana. (Subrayado RVL)

Dedicarse a la vida política significaba que la capacidad discursiva, establecida sobre la palabra argumentada, era el modo de persuadir al *otro* para articular la acción en el seno de la sociedad, en una etapa superior de su organización. La ciudad-estado (*polis*) acordaba en la plaza pública los criterios y las líneas de acción, respecto de toda la comunidad. El uso de la fuerza era rechazada como método y se la reconocía como el modo de actuar de las sociedades prepolíticas (llamadas “bárbaras”³ por ellos). Se reservaba la violencia para la guerra contra otras comunidades.

Es muy importante poner en claro cómo se estructuró la vida política en esa etapa, por las consecuencias que distinguiremos en la sociedad actual. La *vida política* se distinguía de la *vida familiar*, ámbito de lo privado, cuya inviolabilidad era reconocida como reaseguro del ciudadano que permitía su participación política. No debe confundirse con el reconocimiento de la inviolabilidad de la *propiedad privada* que recién aparecerá en la era moderna, con la primacía del pensamiento burgués. La esfera de la vida familiar era el lugar donde se producía para satisfacer las necesidades del sustento de la vida misma; por ello, Aristóteles habla de la economía (*oikos*=hogar; *nomos*=norma) como conjunto de las reglas de la buena administración del hogar, entendido en un sentido muy amplio y no en el restringido de la sociedad burguesa.

De este modo, se distinguían dos esferas contrapuestas: la familiar, que proveía las *necesidades* en el seno de la casa, y la esfera política, de la *libertad* en la polis. La primera posibilitaba la segunda. Por ello, abandonar la seguridad de la vida familiar para encarar la vida política entrañaba para el ciudadano el riesgo de la *inseguridad*, y debía estar preparado para colocar la propia vida en esos menesteres. La condena de Sócrates⁴ (470-399 a.C.) es un ejemplo de ese riesgo. De aquí se desprende el concepto de hombre libre que tenían aquellos griegos: significaba no estar sometido a la necesidad de trabajar para la satisfacción de sus necesidades, ni bajo el mando de alguien; a su vez, no mandar sobre ninguna persona libre (excepción de los esclavos). La doctora Leticia Flores Farfán, de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos dice al respecto:

Como nos lo hizo saber Platón, todo acto de fundación de una ciudad implicaba dar fuerza y autoridad al relato mítico que la configuraba en tanto que en cada mito se relata un nacimiento y para cada ciudad, en sus mitos, ya siempre ha comenzado todo. Las historias sagradas son, entonces, merecedoras de ese temor reverencial que se le otorga a los dioses en tanto que en ellas se articula de manera indisoluble la Themis, es decir, la tradición, lo pertinente, lo familiar, lo establecido, y la arché, soberanía, autoridad o poder de mando cuya legitimidad se arraiga en el respeto a la alianza que los hombres entablan con el ámbito de lo sagrado. Sin ese talante sagrado, sin ese consenso cúllico o comunidad ética de memoria, la democracia, o cualquier otra forma de regulación política de una sociedad, no serían posibles. (Subrayado RVL)

³ Se puede consultar sobre este tema mi trabajo: *Civilizados y bárbaros*, publicado en la página http://ricardovicentelopez.com.ar/?page_id=2

⁴ Filósofo clásico ateniense considerado uno de los más grandes de la filosofía universal. Fue maestro de Platón, quien tuvo a Aristóteles como discípulo. Son los tres representantes fundamentales de la filosofía de la Antigua Grecia.

Estamos muy lejos como para comprender el fundamento religioso que sostiene la vida política ateniense. Traducido a un lenguaje más próximo del Medioevo europeo, puede afirmarse que el poder real reside en Dios y que de Él emana hacia las comunidades o hacia ciertos hombres (rey). Ese fundamento le da un carácter sagrado que obliga a su cumplimiento por la fe puesta en ello. A ella apela el mismo Aristóteles al decir, en la *Política*: «En virtud de que la ley no tiene otro poder de hacerse obedecer que el hábito», pero este hábito está sostenido por conductas morales. Todos los ciudadanos asumen la necesidad de subordinar las relaciones interpersonales dentro de un marco moral común que habilite la convivencia y autorice legítimamente la pertenencia política.

Dice más adelante Aristóteles: «El cuerpo de ciudadanos se vuelve el marco de referencia sine qua non para la vida en común; por ello, Zeus impone la ley de que “al incapaz de participar del honor y la justicia lo eliminen como a una enfermedad”». Un siglo antes Tucídides⁵ (460-395 a. C.) llega a una afirmación similar:

La convicción de que para que exista una comunidad política se requiere que los hombres se comprometan a cumplir con los juramentos que realizan y que tal compromiso tenga tal solemnidad que cada hombre pueda confiar en que el otro acatará también la obligatoriedad que emana de dicho juramento; los hombres habrán de jurar, como lo hicieron los dioses según nos cuenta Hesíodo⁶ en la Teogonía, que su palabra no estará impregnada de engaño pues aquel que caiga en esta seducción quedará «sin aliento y sin voz» y dejará de participar del banquete ciudadano. (Subrayado RVL)

Con las referencias precedentes, he pretendido afirmar algo que la democracia moderna dejó de lado: el carácter sagrado de los pactos realizados entre los ciudadanos, que se sostenían bajo juramento, «como lo hicieron los dioses». Es decir, está por encima de la simple violación de una norma. Para tender una comparación entre tiempos, debe considerarse una traición a la Patria. Lo *sagrado* debe entenderse aquí, entonces, como aquello cuya violación implicaba un agravio a la vida comunitaria que podía poner en riesgo su sobrevivencia por disolución.

De este modo, el ciudadano ateniense ejercía la libertad en el estricto cumplimiento de la ley. No mandar ni ser mandado, ser un ciudadano libre es subordinarse, junto a los otros ciudadanos, a la política. «Para ser libres hay que ser esclavos de la ley», dijo el escritor, orador y político romano, Marco Tulio Cicerón (106-43 a. C.). Todos estos ciudadanos libres formaban una clase superior minoritaria, ya que la esclavitud era el régimen imperante; además, al no disponer de la libertad de no trabajar (el ocio) no tenían derecho a participar en el ágora⁷.

Estas primeras páginas deben servirnos de guía y reflexión para todo lo que sigue. Se encuentran en ellas los fundamentos de la política, de la vida ciudadana, de las normas a que deben someterse los ciudadanos de una sociedad democrática. El devenir moderno de los conceptos: política, democracia, igualdad ha sido sometido a un tratamiento teórico que dejó de lado el origen moral, más aun, *sagrado*, que fundó la vida comunitaria, entendiendo por sagrado aquello que está por encima de los intereses ciudadanos y que es colocado como cimiento del pacto social. Aunque ello en la antigua Grecia no fuera de cumplimiento estricto, puesto que los hombres *no alcanzan nunca la perfección*. Los intentos y fundamentos filosóficos son muy importantes como para olvidarlos.

⁵ Historiador y militar ateniense. Por su *Historia de la Guerra del Peloponeso*, ha sido considerado el padre de la "Historiografía Científica", debido a sus estrictos estándares de recopilación de evidencias.

⁶ Poeta de la Antigua Grecia. Se supone que vivió alrededor del año 700 a. C.

⁷ En la antigua Grecia, era un término con el que se designaba a la plaza de las ciudades-estado griegas (polis).

Lo social y lo político

La era moderna es el comienzo del «desencantamiento del mundo». Utilizo esta feliz definición acuñada por Max Weber⁸ (1864-1920) para describir el carácter de una sociedad occidental modernizada, burocratizada, secularizada, cuya comprensión científica terminó siendo más valorada que la reflexión filosófica y la sabiduría popular; sus procesos, orientados a metas racionales, sin asumir las limitaciones que ello crea. En palabras de este investigador, publicadas en su trabajo *El político y el científico*:

La intelectualización y racionalización crecientes no significan, pues, un creciente conocimiento general de las condiciones generales de nuestra vida. Su significado es muy distinto; significan que se sabe o se cree que en cualquier momento en que se quiera se puede llegar a saber; por tanto, no existen en torno a nuestra vida poderes ocultos o imprevisibles, sino que, por el contrario, todo puede ser dominado mediante el cálculo y la previsión (Subrayado RVL).

He destacado lo que me parece más importante para nuestra investigación: en el estudio de la política mediante los preceptos de la ciencia, todo «puede llegarse a saber», todo aquello que pueda ser sometido al «cálculo». He aquí la limitación metodológica que el pensamiento de la modernidad le impone a ese tipo de saber. Debemos preguntarnos ¿cómo someter las conductas de los hombres al cálculo?; ¿Cómo medir el comportamiento humano de modo certero, eficiente, que nos permita sacar conclusiones definitivas?

El doctor Luis Castro Nogueira⁹ define cómo entender el pensamiento de Weber respecto de la ciencia moderna:

Los caracteres de la ciencia contemporánea y la situación del científico profesional, son expuestos con total claridad respecto de las funciones, sentido y límites de la ciencia para la vida del hombre. Weber pone de manifiesto la imposibilidad de fundamentar científicamente las propias decisiones personales respecto a los valores últimos con que cada uno orienta su vida (Subrayado RVL).

Hemos encontrado la respuesta buscada. La Modernidad cerró la puerta al pasado de la filosofía política tradicional y abrió otra, bastante estrecha, a través de cuya abertura debía pasar el nuevo conocimiento. La limitación del paso cercenó los contenidos humanísticos que el Renacimiento¹⁰ había propuesto como una revolución. Este será un punto presente en los análisis posteriores, en busca de un mayor esclarecimiento de las dificultades presentadas por el tema político, cuando se acude a los manuales en la indagación de respuestas satisfactorias.

Si la vida tradicional de la Europa de los siglos XI al XV se desenvolvía fundamentalmente en un clima ético-religioso, su estudio y comprensión se presentaba en términos morales. La Modernidad, con su *desencantamiento*, avanzó velozmente en el terreno de la reducción de la naturaleza a materiales para la fabricación de bienes y subordinó la ciencia a la tecnología. Esto nos obliga a agudizar nuestras preguntas, a profundizar nuestra búsqueda, con el fin de manejar un pensamiento humanista para el estudio de la política.

Por lo ya dicho, la vida moderna se escinde en dos esferas diferentes: lo *privado*, como el ámbito de lo familiar, pasó a ser el espacio de lo más íntimo; la vida privada de cada persona aparece contrapuesta a la

⁸ Filósofo, economista, jurista, historiador, politólogo y sociólogo alemán, considerado uno de los fundadores del estudio moderno de la sociología y de la administración pública.

⁹ Doctor en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid; Master of Arts por el *Birkbeck College* de la Universidad de Londres. Profesor titular de Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

¹⁰ Nombre dado al movimiento cultural producido en Europa Occidental en los siglos XV y XVI. Fue fruto de la difusión de las ideas del humanismo, que determinaron una nueva concepción del hombre y del mundo.

vida social. La aparición de la dimensión de lo social, la vida despolitizada (equivale a la vida del hogar griego) y la dimensión de lo político, como *vida política*, se restringió a la actividad ligada a los problemas del *estado-nación*. Aparece, de este modo, lo social moderno como el más amplio espacio que linda hacia lo individual con lo privado y hacia lo político, con las cuestiones de estado. La vida del hombre es privada en su fuero íntimo y es social en su actividad comunitaria. La vida política es la de quienes se dedican profesionalmente a los temas del estado-nación, o los políticos cuyas apetencias están dirigidas en ese sentido.

El concepto de hombre pasa de ser *animal político* (“zoon politikon” de Aristóteles) a *animal social* de la sociedad de masas, como resultado de la Revolución Industrial¹¹, cuyo estudio queda dentro del ámbito de la sociología. El plano de lo social reconocerá también un apartado dentro del cual se desarrollará la actividad más importante relacionada con la *producción, administración y distribución de bienes*, es decir, la *actividad económica* cuya ciencia, la economía, devendrá como *ciencia del mercado*. Lejos ha quedado el estrecho espacio de la familia ateniense. El estudio de la sociedad moderna se presenta fragmentado dado el imperativo del método científico moderno¹².

En la segunda mitad del siglo XX, el mercado irá colonizando la vida social; se da entonces el último paso de la sociedad capitalista: el *animal social* se convierte en *animal consumidor*. Triste parábola la de la evolución humana: comenzó con el *homo sapiens* para llegar ahora, al *homo consumens*. Sin embargo, la política como instrumento colectivo para pensar y poner en marcha los cambios sociales requiere la creación de un *nuevo hombre* que, con un poco de osadía, llamaremos el *homo utópicus*. Este nuevo hombre es el llamado a mirar más allá del horizonte del capitalismo salvaje para abrir un camino hacia una sociedad más humana, más equitativa y fraterna.

La actividad política, que hasta la Revolución Francesa¹³ fue privilegio de la nobleza, deberá ser compartida luego con quienes disputen el poder y se enfrenten a la tarea de la conducción de los asuntos de estado: los burgueses.

Nicolás Maquiavelo¹⁴ (1469-1527), hombre adelantado a sus tiempos, desnudó con frialdad y precisión de cirujano la política como *disputa por el poder*. En su famosa obra *El Príncipe*, expone lo que considera la naturaleza de una ciencia, la *ciencia del poder*. Mediante la aplicación de sus consejos, podrá concentrarse el poder en una sola o en pocas manos: las encargadas de mantener unido un territorio en nombre del moderno estado-nación. Debemos situarnos en los finales del siglo XV y comienzos del XVI, momento de construcción de las unidades políticas que constituirán esos estados-nación modernos. Son los primeros: España —a partir de los Reyes católicos, Fernando III de Aragón (1479-1516) e Isabel I de Castilla (1474-1504) — y Francia, con el reinado de Enrique de Borbón (1553-1610), coronado como Enrique IV.

¹¹ Por Revolución Industrial se entiende el proceso de transformación económico, social y tecnológico iniciado en la segunda mitad del siglo XVII en Gran Bretaña y que se extendió unas décadas después, hasta buena parte de Europa occidental y los Estados Unidos. Finalizó hacia 1820 o 1840.

¹² Sobre el tema se puede consultar mi trabajo *El marco cultural del pensamiento político moderno*, publicado en la página http://ricardovicentelopez.com.ar/?page_id=2

¹³ La Revolución Francesa fue un conflicto social y político que convulsión a Francia y a otras naciones de Europa, en la que se enfrentaban los partidarios y opositores de la nobleza. Se inició en 1789 y finalizó con el golpe de Estado de Napoleón Bonaparte, en 1799.

¹⁴ Diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor italiano. Fue una figura relevante del Renacimiento italiano. En 1513, escribió su tratado de doctrina política titulado *El Príncipe*.

La política devendrá, entonces, *la ciencia de la conquista, el sometimiento y la preservación del poder*. Los siglos XV al XVIII reconocerán dos esferas claramente diferenciadas: la de la actividad socioeconómica, en manos de los burgueses, y la de la actividad política, en manos de la nobleza, aunque ya no se encuentren divisiones absolutas.

El siglo XIX, después de las revoluciones — Inglaterra (1642-1689), Estados Unidos (1776) y Francia (1789) —, marcará el inicio de una nueva modalidad política, basada en la representación electiva para los cargos en los cuales se ejercerá la dinámica de la estructuración democrática. Esta representación se irá ordenando en formas institucionales que darán lugar a la aparición de una nueva institución: el partido político. A lo largo del siglo XX, éste fue acaparando y monopolizando la actividad política, mediante el establecimiento de una legislación que así lo prescribió.

De allí en más, político y partidario resultaron conceptos que se han ido confundiendo hasta funcionar, muchas veces, como sinónimos. De este modo, no se pudo pensar una democracia sin partidos políticos (como hubiera sido posible¹⁵): en su existencia radicaba la vida democrática, puesto que se fueron convirtiendo en la esencia de la democracia. Toda actividad política acabará por desarrollarse desde esa nueva institución o desde el cargo obtenido en el Estado. Así las cosas, quedó cerrada toda otra experiencia de construir una democracia más abierta y participativa. Esta exclusividad debe hoy ser repensada, sin que implique la aparición de los fantasmas del fascismo.

La apropiación de la actividad política por parte de los partidos obligó al ciudadano a ser miembro de uno de ellos para tener la posibilidad de acceder a un cargo electivo. Una interesante incursión en la etimología del término “partido” nos da elementos para pensar detenidamente este concepto:

Este vocablo proviene del verbo latino *partire*, que significa “dividir”. Sin embargo, la palabra no se incorporó al léxico político sino hasta el siglo XVII. Un término que está vinculado de manera íntima con la palabra “partido” es “secta”, vocablo derivado del latín *secare* con el significado de cortar o dividir. *Secare* apareció antes que *partire* en el idioma y puesto que tenían un significado muy similar, “partido” fue utilizada en forma más imprecisa. Durante el siglo XVII el vocablo “partido” se consolidaba en el lenguaje político, adquiriendo el significado que tenía antiguamente la palabra “secta”. De ahí, la idea de ruptura, partición, concepto que en sí tiene una carga negativa. En este punto, “partido” y “facción” comenzaron a confundirse conceptualmente. Sin embargo, en sentido etimológico no significan lo mismo. Facción, que es una palabra más antigua y cimentada que partido, viene del verbo latino facere (hacer, actuar) y con el tiempo llegó a significar un grupo político con inclinaciones desestabilizadoras y nocivas (factio). Aquí vemos cómo desde un principio, la palabra partido tuvo una carga menos negativa que el vocablo facción. El primer pensador político que desenmarañó la confusión terminológica y conceptual que rodeaba a la palabra “partido”, fue Edmund Burke¹⁶ (1729-1797), quien estableció que mientras el partido tiende a buscar el bien nacional, la facción tiende a favorecer intereses individuales, y por lo tanto, será más proclive a buscar y utilizar fuentes de financiamiento sospechosas vinculadas a intereses sectarios, grupales o individuales, no nacionales.

(www.brendayenerich.escritoresdepinamar.com) (Subrayado RVL)

De todos modos, el uso del vocablo “partido” no fue azaroso y fue denunciando que la sociedad civil se enfrentaba a partir de intereses particulares contrapuestos que ponían en evidencia las divisiones de clases sociales y la inequitativa distribución de la riqueza, de los derechos y de los deberes. A comienzos

¹⁵ Se puede consultar mi trabajo *Los orígenes del capitalismo moderno*, parte I, publicado en la página http://ricardovicentelopez.com.ar/?page_id=2

¹⁶ Escritor y político, es considerado el padre del liberalismo-conservador británico. Nombrado en 1765 secretario privado de Rockingham, Primer Lord del Tesoro, ingresó en 1766 en el Parlamento y empezó una afortunada carrera.

del siglo XX, aunque ya estaba emergiendo en el anterior, esos intereses se recubren con un manto ideológico que, en parte, oculta la índole de esas diferencias y las convierte en diversidad de ideas.

Una consecuencia tal vez no buscada fue la especialización y la profesionalización de la actividad política. Por las consecuencias que acarrea respecto de lenguajes, problemáticas, modos de tratamiento e introducción de terminología científica, fue alejando la práctica política del ciudadano común y adquiriendo una aureola de especialización técnica, lejos ya de la vida de la polis. Max Weber en un texto clásico, *La política como profesión* (1919), escribe un párrafo iluminador al respecto:

Hay dos formas de convertir la política en una profesión. O bien se vive “para” la política, o bien se vive “de” la política. La contraposición de ningún modo es excluyente. Por el contrario, generalmente se hacen las dos cosas; como mínimo en forma ideal pero, en la mayoría de los casos, también en forma material. El que vive “para” la política, se “gana la vida” con ello en un sentido íntimo: o bien disfruta del mismo poder que ejerce, o bien alimenta su equilibrio interno y su autoestima con la conciencia de estar dándole un sentido a su vida mediante un servicio a la “causa”. En este sentido íntimo, toda persona sería que vive para algo vive también de ese algo. La diferenciación también hace referencia a un aspecto mucho más burdo de la situación, es decir: al aspecto económico. “De” la política vive quien aspira a hacer de ella una fuente constante de ingresos; “para” la política vive quien no aspira a ello (Subrayado RVL).

Weber nos señala un tema de muy difícil análisis y solución: *la relación del dinero con la política* (tema que trataré más adelante). El ciudadano que siente la vocación de la política manifiesta, en primer lugar, una meritoria disposición de servicio hacia sus conciudadanos. Esa persona se encuentra ante una situación, que ya habían detectado los atenienses: *quien vive para la política no debe trabajar*, como ya vimos, no debe tener relaciones que comprometan su buen juicio y sus decisiones. Esto suponía, antes como ahora, que debe tener alguna fuente de ingresos independiente que no menoscabe su libertad de pensamiento. La polis lo resolvió encontrando en los terratenientes ricos las personas ideales para esa profesión, con exclusión de artesanos, esclavos, extranjeros, etc.

Esta definición política demostró una ingenuidad, probablemente nada fácil de comprender ni superar entonces, respecto a cómo influía su posición económica, de clase, valores e ideología, en el ejercicio de sus funciones en el ágora. Lo cierto es que el recorrido de la historia política de Occidente hasta entrado el siglo XIX demostró que el ejercicio de la profesión de político quedaba reservado a quienes disponían de bienes o rentas suficientes. La Asamblea de la Revolución francesa define como condición para ser candidato: “ser mayor de edad, ser varón y propietario”.

Los conflictos sociales de la Europa del siglo XIX debieron ser resueltos mediante la incorporación, como legisladores, de representantes de los sectores más desfavorecidos (partidos obreros). Éstos fueron los que propusieron agregar a la legislación establecida la denominada legislación social, que debía canalizar las peticiones de las clases medias y bajas. Entonces el conflicto social se trasladó a la esfera política y abrió una válvula de escape al convertir las demandas, al menos algunas, en leyes.

Esta etapa abrió el camino hacia una democracia más abierta, participativa, inclusiva, aunque sus intenciones nunca lograron dar respuestas a la mayoría de las necesidades de la totalidad de los ciudadanos.

La formación de la comuna aldeana

Propongo ahora un alto en el camino, para detenernos a estudiar otras formas de organización democrática, por regla general despreciadas por la ciencia política. Se trata de las *comunidades aldeanas* que se fueron organizando en la Europa occidental entre los siglos XI y XV. Encontraremos allí un modelo de

organización política, sorprendente por sus modos, su cultura, conductas sociales y económicas que anticiparon soluciones, descartadas tiempo después por el liberalismo anglosajón de los siglos XVII y XVIII. La burguesía ya había acumulado un poder suficiente para disputarle a la nobleza la conducción de la política. Llegado a ese punto, no estaba dispuesta a compartirlo con el resto del pueblo.

Centremos nuestra mirada en esa novedad que presentó la comuna aldeana. Toda ciudad, si entendemos por tal un centro administrativo con una iglesia y alguna forma elemental de gobierno, ha presentado características similares. No hay ninguna ciudad así entendida que no haya contado con mercados semanales o quincenales. Pero ello, se mantuvo a lo largo de gran parte de la Edad Media, sin que significara ninguna modificación al estatus adquirido hasta los cinco últimos siglos. La existencia de mercados locales no es, como algunos historiadores han sostenido, el origen de la aparición del nuevo tipo de ciudad que se puede detectar a partir del siglo X.

Lo que caracteriza a la nueva ciudad medieval, cuna de un “nuevo hombre”, el burgués, es el dinamismo que imprime a toda la actividad comercial y el carácter que ésta adquiere en el juego político interno. Dice Henri Pirenne¹⁷ (1862-1935): «Jamás hubo en el pasado un tipo de hombre tan específico y claramente urbano como el que compuso la burguesía medieval». El origen de estas ciudades está estrechamente ligado a la reactivación del comercio y a la importancia que este adquirió en el nuevo ordenamiento económico-social-político que se gestaba.

El historiador Pirenne describe el proceso con estas palabras:

Las aglomeraciones comerciales se caracterizan, a partir del siglo X, por su crecimiento ininterrumpido. Por esta misma razón presentan un gran contraste con la inmovilidad en la que persisten las ciudades y los burgos en cuya base se han asentado. Atraen continuamente a nuevos habitantes. Se dilatan con un constante movimiento cubriendo un espacio cada vez mayor de forma que, a comienzos del siglo XII, en un buen número de lugares, rodean ya por todas partes a la primitiva fortaleza en torno a la cual construyen sus casas. Desde comienzos del siglo XI, se hizo indispensable crear nuevas iglesias y repartir la población en nuevas parroquias... El modelo original es generalmente muy sencillo. Un mercado junto al río que atraviesa la localidad o bien en su centro, es el punto de intersección de sus calles que, partiendo de allí, se dirigen hacia las puertas que dan acceso al campo; porque el suburbio comercial, y es importante destacar este hecho con especial atención, se rodea en seguida de construcciones defensivas.

En aquellos casos, muy numerosos por cierto, en que se hacía sentir la revolución a que era sometida la antigua ciudad, ésta era víctima de serias tensiones, entre lo viejo y lo nuevo que emergía. Desde principios del siglo XI, comienza a ser llamada *nuevo burgo* y sus habitantes, *burgueses*. Estos apuntan a un perfil definido de personas que confluyen por sus intereses en estas ciudades. Constituirán la base de la *Revolución Burguesa*, proceso que se caracterizó por una paulatina y pacífica evolución de conquistas y reestructuras del panorama social. Estas personas son el revulsivo social necesario para dar forma a un ordenamiento nuevo de las relaciones sociales y políticas que abrirán las puertas, siglos después, hacia el nuevo modelo político-económico: *el capitalismo*.

En los primeros siglos de la Revolución, comienza a aparecer un nuevo personaje: el *mercader libre*. Lo dicho debe ubicarse en el período comprendido entre los siglos X y XIV. La *Revolución*, en esta primera etapa, se concretará alrededor de la obtención de ventajas y privilegios para sus necesidades industriales y comerciales. Solo después adquirirá el carácter político que desplegarán los siglos XVI al XVIII.

¹⁷ Historiador belga, fue profesor de Historia desde 1892 y hasta su muerte en la Universidad de Gante.

Pirenne insiste en mostrar cómo las nuevas reivindicaciones comienzan a exigir nuevas instituciones y normas jurídicas, aunque esto no sea del todo consciente entre sus habitantes:

Basta con echar una ojeada sobre sus principales reivindicaciones para convencerse de que no van más allá de lo estrictamente necesario. Se trata, antes que nada, de la libertad personal, que garantizará al mercader o al artesano la posibilidad de ir y venir, residir donde quiera y poner a punto su persona, así como la de sus hijos. Se pretende además el establecimiento en la ciudad de una paz, es decir, una legislación penal que garantice la seguridad; la abolición de las prestaciones que resultan incompatibles con la práctica del comercio y de la industria, y con la posesión y la adquisición del suelo; finalmente, un grado más o menos extenso de autonomía política y de autogobierno local.

Desde comienzos del siglo X, entonces, podemos observar este proceso de conquistas paulatinas que, a mediados del siglo XII, alcanzará las primeras formas de una organización política y la *autonomía comunal*. Así, la comuna municipal institucionalizó formas de organización que consolidarán la incipiente autonomía demandada desde el principio.

Las nuevas formas de gobierno autónomo

Las nuevas instituciones consolidadas, hasta con juramentos de lealtad, fueron construyendo comunas aldeanas fuertes y prósperas, cuyas organizaciones políticas marcaron un nuevo derrotero para la cultura occidental. Ya se pueden apreciarse allí las piedras fundacionales que, siglos después y con algunas modificaciones, dieron lugar a las modernas democracias liberales establecidas a lo largo de los siglos XIX y XX. Puede pensarse en una especie de laboratorio de experimentación de una democracia, con instituciones que conformaban la expresión de los habitantes de aquellas comunas, en un pie de igualdad. La lucha contra las desigualdades feudales consolidó la conciencia de esos derechos en un clima fraternal. De allí que la ley sostuviera que el nuevo orden jurídico castigaría «tanto a aquel muy poderoso como aquel que no lo sea» lo cual representaba una enorme conquista frente a los anteriores privilegios de clase.

Este nuevo orden social que encarna la ciudad, surgido bajo las prácticas sociales y políticas de la burguesía artesanal y comercial, clamaba por nuevas formas institucionales de gobierno, de manejo de una novedosa “cosa pública” propia de esta ciudad que, si bien podía tener reminiscencias de las viejas “polis”, presentaban caracteres propios, nuevos, para cuyo ordenamiento era más útil la creatividad que el conocimiento de la historia, aunque no por ello olvidado.

En el siglo X, aparece la figura de un *alcaide* que extiende su autoridad desde el viejo burgo a los nuevos territorios del mercado. En el ejercicio de la autoridad, se le agrega un *tribunal de regidores* que funcionó bajo la presidencia del alcaide. Este irá autorizando, cada vez en mayor medida, la creación de entidades burguesas para atender la cada vez más compleja conflictividad social y económica. Al respecto, dice Pirenne:

Hace falta que, en el seno de la población tan heterogénea del mercado, un grupo de hombres se imponga a la masa y tenga la fuerza y el prestigio suficientes para tomar el mando. Los mercaderes y artesanos, desde la primera mitad del siglo XI, asumen resueltamente este papel. No solamente constituyen en cada ciudad el elemento más rico, más activo de cambios, sino que además poseen la fuerza de la unión... Los jefes libremente elegidos... eran los guardianes de una disciplina aceptada por todos... Una caja, que se llenaba con las contribuciones impuestas a la actividad comercial, servía a las necesidades de la sociedad y un hogar social se utilizaba como local para sus reuniones.

De hecho, aunque no hubiera ningún derecho explícito que lo amparara, se fueron convirtiendo en un *gobierno autónomo* para los problemas propios de las actividades de la comuna. El desenvolvimiento de esas formas orgánicas que cumplían cada vez más funciones requirió una legislación acorde con la importancia de los temas tratados. Según este nuevo concepto del derecho —enfrentado con los viejos privilegios y que echa las bases del *derecho del hombre* en su calidad de *habitante de la ciudad*— *es la ciudad la que le otorga su derecho y es su pertenencia la que lo resguarda*. Está naciendo *el ciudadano*, estatus jurídico-político del burgués. Dentro de la ciudad, cualquiera fuere la riqueza obtenida o la clase social a la que perteneciere, todos tenían los mismos derechos ante el tribunal, que juzgaba según derecho, sin tener en cuenta el orígenes sociales o títulos exhibidos.

Las necesidades que la comuna debía atender fueron creciendo con el transcurso del tiempo y en el siglo XIII ya representaba una cantidad importante de tareas culturales, políticas y económicas. Podemos decir, con conceptos actuales, que se esbozaba allí un incipiente *Estado benefactor* de nivel comunal. Todo esto, realizado de modo tal que despertó la admiración de Pirenne, y aún hoy provoca la nuestra. Lo expresa con estas palabras:

Lo consiguieron mediante una reglamentación tan maravillosamente adaptada a su objetivo que se la puede considerar como una obra maestra de su género. Creó todas las piezas y diría gustosamente y las creó con muy poca experiencia ajena, una legislación social más completa que la de cualquier otra época de la historia incluida la nuestra. Al suprimir los intermediarios entre el comprador y el vendedor, garantizó a los burgueses el beneficio de una vida barata, persiguió incansablemente el fraude, protegió al trabajador contra la competencia y la explotación, reglamentó su trabajo y su salario, cuidó la higiene, se ocupó de su aprendizaje, impidió el trabajo de las mujeres y de los niños, al mismo tiempo que consiguió reservar para la ciudad el monopolio de alimentar con sus productos los campos de los alrededores y encontrar en zonas alejadas salidas para su comercio (Subrayado RVL).

Es sorprendente para nosotros, personas del siglo XXI, leer la concepción política de una época tan alejada, en tiempo y espacio, que presenta una *organización social casi ideal*, respecto de la que nos rige; de una *organización de la vida en comunidad* que atendía tantas y tan variadas cuestiones, y las resolvía de ese modo. La autoridad académica y la seriedad intelectual de Pirenne, como la de otros investigadores, no permiten dudas sobre el particular.

El apoyo mutuo

El príncipe ruso Pedro Kropotkin (1842-1924) describió la vida de las comunas medievales en un libro titulado *El Apoyo Mutuo*, una pintura de aquella forma sociopolítica que resolvió gran parte de las dificultades y conflictos de la época con mucha creatividad y con la participación de todos. Estamos ahora en condiciones de corroborar y profundizar lo visto sobre esta experiencia social, revolucionaria para su época, de cuyo estudio creo que podemos sacar hoy importantes enseñanzas. Analizaremos otras formas de democracia diferentes de las del liberalismo anglosajón. Sugiero prestar atención al acento que este investigador coloca en los aspectos solidarios de la comuna aldeana:

El objeto principal de la ciudad medieval era asegurar la libertad, la administración propia y la paz; la base principal de la vida de la ciudad era el trabajo. Pero la producción no absorbía toda la atención del economista medieval. Con su espíritu práctico comprendía que era necesario garantizar el consumo para que la producción fuera posible; y por esto proveer a la necesidad común de alimento y habitación para pobres y ricos era el principio fundamental de la ciudad. Estaba terminantemente

prohibido comprar productos alimenticios y otros artículos de primera necesidad antes de ser entregados al mercado, o a comprarlos en condiciones especialmente favorables, no accesibles a todos, en una palabra, *especular*. Todo debía ir primeramente al mercado y allí ser ofrecido para que todos pudieran comprar hasta que sonara la campana y se anunciara el cierre. Sólo entonces podía el comerciante minorista comprar los saldos restantes: pero aún en este caso su beneficio debía ser un beneficio honesto... En una palabra, si la ciudad sufría necesidad, la sufrían entonces, más o menos, todos; dentro de sus muros nadie podía morir de hambre (Subrayado RVL).

El espíritu del cristianismo¹⁸ se reflejaba en toda la actividad económica. El trabajo era considerado un *deber moral hacia el prójimo*, ya que cumplía una función social. La idea de *justicia* con respecto a la ciudad, y la de *verdad*, con respecto al productor y al consumidor y sus intercambios, eran la *regla de todas las relaciones sociales*. Reinaba tal espíritu en el orgullo por el trabajo bien hecho, por cualquier artesano, cuyos defectos de fabricación podían avergonzar a quien lo producía. Por ello, como la producción era un compromiso social, quedaba bajo el control de la *corporación del gremio* la verificación de calidades, precios y modelos.

Jacques Le Goff¹⁹ (1924-2014) corrobora lo afirmado respecto de la organización democrática medieval. Resulta rescatable, desde nuestra perspectiva, recuperar la existencia de *formas orgánicas institucionales*, de producción y distribución, así como de control, en las que se imponía el sentido de servicio, aunque no excluía la necesidad de producir beneficios. El profesor Le Goff sostiene con palabras admirativas:

Realmente, cuanto más estudiamos las ciudades medievales tanto más nos convencemos de que nunca el trabajo ha sido tan bien pago y ha gozado del respeto general como en la época en que la vida en las ciudades libres se hallaban en su punto de máximo desarrollo. Más aún. No sólo muchas de las aspiraciones de nuestros radicales modernos habían sido ya realizadas en la Edad Media, sino que mucho de lo que ahora se considera utópico se aceptaba entonces como algo completamente natural (Subrayado RVL).

Una síntesis para reflexionar sobre lo visto

Hemos sobrevolado algunos milenios de historia tras la búsqueda de experiencias políticas que nos permitan profundizar nuestro conocimiento, con el propósito de recuperar las prácticas sociopolíticas y las teorizaciones elaboradas sobre ellas. Todo lo propuesto encierra un objetivo necesario: el pensamiento liberal —entendido en su sentido más abarcador como la matriz de las categorías creadas sobre lo plasmado dentro del estrecho marco de la cultura occidental moderna— solo ha estudiado las experiencias de la Europa occidental (Francia y Gran Bretaña) y la de los Estados Unidos. Podrá sorprender calificarla de *estrecho marco*, pero ello se evidencia como imprescindible necesidad. Es decir, reprogramar nuestra mente con la incorporación del mucho más extenso mundo de la historia humana, sin dejar fuera de ella ni tiempos ni continentes.

¹⁸ Se puede consultar mi trabajo *Reflexiones sobre el mal y la utopía*, publicado en la página http://ricardovicentelopez.com.ar/?page_id=2. En él presento un análisis de otra forma sociopolítica denominada *La confederación de las doce tribus*, en la cual se pueden encontrar las raíces sociopolíticas del judeocristianismo que emergió en los siglos analizados.

¹⁹ Historiador medievalista y escritor francés especializado sobre todo en los siglos XII y XIII, que ha vinculado su carrera docente a la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales.

Se torna necesaria una recuperación de experiencias y prácticas sociopolíticas que no figuran en el sesgado relato de la *Historia Universal*, canonizado por las academias (revítese los programas de estudio de las carreras de historia de las universidades y esto quedará en evidencia). Esta tarea nos deslumbrará con el descubrimiento de la riqueza oculta de lo sucedido y creado por los pueblos del planeta.

La profunda crisis en que está sumida la modernidad occidental, más allá de índices económicos, y el pantano en que ha quedado atrapada dan cuenta de un final de época. Salir hacia una sociedad más equitativa y solidaria requiere repensar todo ese amplio mapa de espacios y tiempos escamoteados a la reflexión de la ciencia política. Insistir en pensar desde dentro de lo agotado no augura la posibilidad de encontrar una salida superadora.

Es necesario ejercer una crítica rigurosa y profunda sobre las categorías de pensamiento con que habitualmente se emprende este tipo de investigaciones, dado que radica allí la imposibilidad de avanzar. Con mayor razón cuando tomamos conciencia de que habitamos y pisamos el territorio de indo-iberoamericano, matriz de nuevas posibilidades a partir de su riquísima experiencia cultural y donde se hallan las raíces de una nueva fundamentación del pensamiento de la filosofía política, sobre la que se afirmó en la década de los setenta: «América es el continente de la esperanza». Es importante, entonces, recordar la advertencia que el mártir Ignacio Ellacuría²⁰ (1930-1989) planteó, respecto de crear un nuevo punto de partida:

Desde el reverso de la "historia" es desde los de abajo: desde los excluidos tan radicalmente que mueren de hambre y que medio viven enfermos con enfermedades de pobres, o que apenas alcanzan a sobrevivir. Desde los marginados del mercado de trabajo y los servicios modernos. Desde aquellos a quienes se les niega gran parte del fruto de su trabajo y la participación en la toma de decisiones y en el control de la marcha de la vida pública. Desde los despreciados como pobres, incultos, como derrotados en la lucha por la vida. Desde los que por ser pobres son sospechosos, los acosados y maltratados por la policía y el ejército. Desde los humillados por quienes los contratan en el trabajo, por sus líderes políticos, por los funcionarios públicos... desde el reverso de la historia, es pues, desde las mayorías latinoamericanas que viven mal porque viven como sometidos, como vencidos. Desde las víctimas, quedan los demás calificados como verdugos o cómplices, a menos que pongan su vida en superar esta historia.

Tan duras y terminantes palabras deben ser una luz que nos guíe en esta tarea de investigar, pensar, escribir, desde el compromiso de la liberación de los pueblos. Asumirlo nos impone despejar la senda del pensamiento de los obstáculos ideológicos, pre-juicios de toda índole, escombros de categorías mentales, "preconceptos científicos", etcétera, que impiden ver con mayor claridad. Entendamos la tarea intelectual como una empresa liberadora de los marginados de la historia. Esto nos obliga, nos exige, apelar a toda creatividad posible, puesto que se juega en ello el destino de los pueblos de la Tierra.

²⁰ Filósofo, escritor, teólogo, jesuita español, naturalizado salvadoreño, asesinado por militares de ese país. Se licenció en Filosofía; en Teología en Innsbruck (Austria), y se doctoró en Madrid, en la Universidad Complutense. Fue profesor y rector de la Universidad Centroamericana (UCA) "José Simeón Cañas".